



# COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año IX

Edición Mensual

Abril 2010

Nº 86

**“CABALLEROSIDAD, GRATITUD Y AFECTO”**

## DECANO

General Bernardo Camacho Leyva

## JUNTA DIRECTIVA

### Presidente:

Brigadier General  
Pablo Elbert Rojas Flórez

### Vicepresidente:

Mayor General  
Alberto Ruiz García

### Vocales Principales:

BG. Jaime Alberto Cadavid López  
BG. Hipólito Herrera Carreño

### Vocales Suplentes:

BG. Álvaro Becerra Álvarez  
BG. Jaime Otero Jiménez

### Fiscal:

Brigadier General  
Jorge Alirio Barón Leguizamon

### Secretario Ejecutivo Tesorero:

Brigadier General  
Mauricio Gómez Guzmán

### Comisión de Publicaciones:

Brigadier General  
Guillermo León Diettes Pérez

### Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.  
PBX: 413 6884  
Bogotá, D.C., Colombia  
Abril 2010

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional.



**Colegio de Generales de la Policía Nacional**

Av. Boyacá No. 142A -55  
6435868 – 6435908, Ext. 113  
Directo 6437988, Bogotá D.C.  
Web: [www.colgenerales.com.co](http://www.colgenerales.com.co)  
Correo electrónico:  
[colegiodegenerales@hotmail.com](mailto:colegiodegenerales@hotmail.com)

ISSN 1909-0269

## Editorial

### NUESTRO COMPROMISO

En la pasada asamblea del mes de marzo, nuestros compañeros colegiados nos brindaron el privilegio de elegirnos como la nueva junta directiva del Colegio de Generales de la Policía Nacional para el periodo que se inicia. Honor que agradecemos a nuestros maestros, compañeros y amigos.

Como Presidente de la nueva Junta Directiva reitero mi compromiso irrestricto, prometiendo trabajar en torno a los objetivos planteados desde los inicios de nuestra colegiatura, con el propósito firme de hacer de nuestro lema “Caballerosidad, Gratitud y Afecto”, el punto de partida de nuestra gestión.

Tengo la certeza del compromiso y la voluntad que asiste a mis compañeros de Junta Directiva. Ello me lleva a vislumbrar un desempeño marcado por el éxito, la innovación y el desarrollo, en el logro de las metas propuestas, el fortalecimiento del compañerismo y la búsqueda del bienestar de quienes por muchos años servimos a la institución y que hoy en calidad de retirados, seguimos fieles a sus principios y directrices morales que marcaron el camino de nuestro saber y de nuestra entrega total al país.

Durante los 15 años de existencia el Colegio de Generales ha contado con la acertada dirección de distinguidos Colegiados que han hecho de él un ente dinámico y sobresaliente, ellos nos han marcado la pauta y es nuestro deseo no ser inferiores a su legado.



## ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA POLICIAL

Este mes de mayo, la Academia Colombiana de Historia Policial cumple veinte años de fructífera existencia.

Fue justamente el 24 de mayo de 1990 cuando en los salones de la Academia Colombiana de Historia de la calle 10 No. 8-90, nos reunimos los señores generales Bernardo Camacho Leyva, Fabio Arturo Londoño Cárdenas y José Domingo Murcia Florián, los doctores Roberto Pineda Castillo y Roberto Velandia Rodríguez, el mayor Humberto Aparicio Navia y quien estas líneas escribe (los dos últimos éramos los únicos en servicio activo policial), para fundar lo que en ese momento denominamos "Círculo de Historia de la Policía Nacional".



Iniciamos tareas de investigación y escritos sobre la historia de nuestra institución y un par de años más tarde, resolvimos elevarla a la categoría de "Academia Colombiana de Historia Policial".

Son veinte años dedicados a la realización de trabajos escritos que se presentan en sesiones mensuales, en nuestra sede actual de la Escuela de Cadetes General Santander. Se han publicado catorce cuadernos históricos, que recogen las investigaciones de quienes ingresan como Miembros Correspondientes y después ascienden a la categoría de Miembros de Número; igualmente se han impreso varios libros sobre temas institucionales que van conformando la historia policial.

Para ampliar el radio de acción, ya existen capítulos en los departamentos de policía Antioquia, Boyacá, Caldas, Meta, Risaralda, Santander y Valle del Cauca, en las Escuelas Gonzalo Jiménez de Quesada, Carlos E. Restrepo, Simón Bolívar y Rafael Reyes, al igual que en la Escuela Penitencia Nacional Enrique Low Murtra (del INPEC).

El futuro de la Academia es muy promisorio, pues ya se ha consolidado y reconocido en el ambiente cultural, haciendo contacto y manteniendo políticas de intercambio con las demás organizaciones de su clase. La Policía Nacional acaba de reconocerla como organismo asesor de la Dirección General para lo cual la incorporó dentro de la organización de la Dirección Nacional de Escuelas (DINAE).

Celebramos estas dos décadas de servicio, para lo cual invitamos a los señores generales colegiados para que nos aporten sus historias, anécdotas y acontecimientos dignos de registrar en la vida de nuestra gloriosa Policía Nacional. Igualmente llevaremos a cabo el Primer Encuentro Internacional de Academias de Historia Policial.

*Por el Brigadier General  
Guillermo León Diettes Pérez  
Presidente de la Academia*



## 70 AÑOS FORJADORES DE LA CIENCIA POLICIAL

Gracias a la visión de futuro y al compromiso de los gobernantes de la época, vimos concretarse con orgullo la creación de la Escuela Nacional de Policía General Francisco de Paula Santander.

El liderazgo para la ejecución de este proyecto lo asumieron el entonces Presidente de la República doctor Alfonso López Pumarejo y su ministro de Gobierno doctor Alberto Lleras Camargo, quienes materializaron lo que sin duda alguna constituyó la solución a la ya detectada necesidad de crear un organismo para la formación integral de oficiales, suboficiales y agentes de Policía, quienes deberían asumir con el tiempo la responsabilidad de administrar y dirigir los destinos de la institución y proyectarla a través del tiempo.



Fue así como el 16 de mayo de 1940 se inauguró la Escuela de Policía General Francisco de Paula Santander. Los elementos que en aquel entonces constituyeron la base para su creación y punto de partida fueron: "el marco jurídico que proveía las bases legales y su ajuste a Derecho, su espíritu civil como una institución creada para el servicio a la comunidad, su orientación hacia una formación eminentemente técnica y científica y la exigencia de unos principios éticos y morales tanto a nivel personal como profesional" Todos ellos encaminados a responder a la necesidad de educar hombres capaces de defender las libertades y derechos ciudadanos, en aras de la anhelada convivencia pacífica.

Hoy, al revisar su historia, podemos ver cómo ha evolucionado desde su fundación, siendo un organismo en continuo cambio y evolución, que se ha fortalecido y adaptado a las exigencias y transformaciones de la sociedad. Como testimonio de su dinámica y proyección académica, tenemos el reconocimiento, que en justicia, le hizo el ICFES en el año de 1976, reconociendo a nuestra alma Mater, como una Institución de Educación Superior, con autorización para expedir títulos de "Licenciatura en Estudios Policiales" y "Administración Policial", más adelante se enriqueció el patrimonio académico policial, al permitir a profesionales de las diferentes disciplinas científicas, afines con el saber policial, ingresar como oficiales del cuerpo administrativo y tiempo después integrarse en definitiva al profesional policial, logrando una unidad monolítica entre la ciencia policial y las ciencias sociales y auxiliares para fortalecer el ejercicio del servicio y la función policial. Posteriormente se presentó el trascendental ingreso de las mujeres a las filas de la Policía Nacional que consolidó la institución en el empleo de un talento humano integral para garantizar la eficacia del servicio. Otro hecho que ha ratificado la madurez académica policial fue la aprobación, en 1988, del programa universitario de Criminalística, único de su tipo en el país. Todos estos logros y realizaciones han permitido que se reconozca a la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander como la primera Universidad Policial de América.

El prestigio e idoneidad de sus programas académicos han atraído la atención de varias instituciones policiales de Latinoamérica que han enviado a sus oficiales y cadetes, a nutrirse en sus aulas de la más depurada ciencia policial para lograr la mejor formación y capacitación profesional dentro de un espíritu de fraternidad que ha conducido a una saludable integración de nuestros pueblos y el consecuente intercambio de tecnología, experiencia y conocimientos.

Hoy, al cumplirse 70 años de su fundación, felicitamos a todos los que han tenido el privilegio de dirigirla, a sus actuales directivas en cabeza del señor Coronel Edgar Sánchez Morales, a todo el cuerpo docente, administrativo y alumnos.

Para concluir citaré unas palabras del doctor Roberto Pineda Castillo: "De las Escuelas de Policía deben salir los usos nuevos de la Policía. El uso nuevo no desconoce el pasado. No imita el presente. Avanza hacia el porvenir".

**Por Brigadier General  
Pablo Elbert Rojas Flórez  
Presidente Colegio de Generales**



## LA CREATIVIDAD CONSISTE EN HACER ALGO DIFERENTE

Apoyándose en numerosos ejemplos de su vida personal y profesional, Lluís Bassat (1) afirma que la creatividad no solo sirve para hacer publicidad, sino para casi todo en la vida: "no se trata de mandar, si no de saber motivar a las personas para que hagan las cosas y para eso hay que ser creativos". Pero eso no es fácil, pues nunca se sabe si una idea será exitosa o no. "La investigación de mercado no sirve para saber qué nos gustará mañana", ha afirmado Bassat y continúa: "puede decirnos lo que nos gustaba ayer y nos gusta hoy, pero no mañana". No sabemos qué nos gustara en el futuro, ni quién nos convencerá para hacer cosas diferentes.

Según Bassat, hay tres condiciones básicas para la creatividad:

- En primer lugar, hacer una cosa diferente a como se venía haciendo, hacer algo original.
- Pero no basta solo con que sea diferente, también ha de ser mejor, el resultado ha de ser superior.
- Además, esa nueva manera de hacer la cosa se ha de convertir en la mejor manera de hacerla, en la nueva norma que a partir de ese momento todos utilizarán. "Y añadirle además cierta dosis de riesgo, pero riesgo controlado. Si no hay riesgo, no hay emoción y si no hay emoción, no hay satisfacción en el espectador".



Para respaldar su afirmación, en una charla, Bassat mostró un video de la imponente ceremonia de la inauguración de los juegos olímpicos de Barcelona '92 que emocionó a toda la sala y recordó al arquero disparando una



flecha para encender la llama (riesgo), pero comentó y explicó todo el sistema de seguridad que había detrás por si algo fallaba (control del riesgo). Antes que empezar a trabajar la creatividad, es imprescindible tener una estrategia muy clara, saber qué queremos transmitir o vender, pues "no hay nada peor que un gran disparo en una dirección equivocada", ha afirmado Bassat. Finalizó su intervención refiriéndose al potencial que supone Internet, único canal que permite lanzar campañas de alcance mundial a cero costo, si la idea es propia y triunfa.

En el coloquio posterior a su intervención, se le preguntó qué puede hacer el mundo de la creatividad para paliar los efectos de la percepción de crisis, a la que se suman incluso colectivos que no se han visto afectados directamente. Para Bassat "si quieres obtener resultados diferentes no hagas lo mismo de siempre, haz alguna cosa diferente. Hay crisis, es indudable, tardamos en reconocerla y nos costará salir de ella más que a otros, pero si seguimos haciendo lo mismo que cuando las cosas iban bien, no nos va a funcionar. Los gobiernos deberían explicar cuál es su idea para salir de la crisis, de forma que la percepción varíe.

Analicemos pues estos conceptos, que nos pueden resultar prácticos en todos los actos de nuestra vida personal, profesional o empresarial. Es un buen camino para alcanzar el éxito.

(1) Conocido publicista español, consejero y asesor empresarial.